



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Octubre diecinueve
(19) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/0156

A costa de la peticionaria expídanse las copias solicitadas a través de escrito enviado el 14 de los corrientes mes y año.

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ceae8f53c6046dab42f6ded91ae07e45676475997a0236d27a03437dc1f29cb**

Documento generado en 19/10/2022 08:41:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>